Asunción, 16 de marzo de 2021

DICTAMEN DOC N°37 /21

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de acuerdo al Artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad los precios referenciales para el llamado denominado "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO DE CIUDAD MUJER", se verifica en el Formulario N° 4 aprobado por Resolución S.G. 59/20, elaborado y remitido a esta Dirección, por el Departamento de Planificación y Presupuesto - Sección Planificación, que acompaña como parte del presente documento.

Fundamentación de los precios obtenidos:
Conforme se expone en el desarrollo del parámetro mencionados para la obtención del precio referencial, se toma como parámetro el precio del presupuesto obtenidos de empresas.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20,que textualmente dice : Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. Según detalle:
Para el ítem N° 1y 2 se obtuvieron una sola fuente en el 1° parámetro para el análisis del precio referencial y ninguna fuente en el 2° parámetro, no pudiendo obtener más fuentes para ambos parámetros por la particularidad de las especificaciones técnicas requeridas.
Conforme a los datos obtenidos del 1° parámetro y al no poder comparar con el segundo parámetro, el precio referencial es el valor del precio ofertado por la firma SALUMEDIC S.A. atendiendo además que es Representante Legal de la Marca en Paraguay

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Lic Claudia Martínez - Jefa
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto Nivel Central
Sección de Planificación

MEMORANDO D.O.C. – D.P.P./S.PLANIFICACION. Nº 50/2021

A : **LIC. CLAUDIA MARTINEZ, Jefa**
Departamento de Planificación y Presupuesto– D.O.C. – Nivel Central

DE : **LIC. JORGE MOLINAS, Jefe Sección Planificación**
Sección Planificación - Departamento de Planificación y Presupuesto – D.O.C. – Nivel Central

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

REF : **REPROGRAMACION DEL P.A.C N° 384.031: "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO DE CIUDAD MUJER"**

FECHA : **11 de marzo de 2021** **Exp. N° 58.865/2020**

Sobre el punto de referencia, y en atención al pedido en Memo N° 290 en el cual solicita la reprogramación del PAC denominado CD N° 26/2020 la Nota DGGIES/DG N° 867, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégico en Salud, en la cual, remiten las nuevas especificaciones técnicas para el llamado denominado "**SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO DE CIUDAD MUJER**

- **MODIFICACION:**

DONDE DICE:

MONTO TOTAL AÑO 2020: 55.250.000. Gs (guaraníes, cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta mil)

DEBE DECIR REPRO PAC:

MONTO TOTAL AÑO 2021: 71.690.000. Gs. (guaraníes, setenta y un millones seiscientos noventa mil)

Observación: El monto total del PAC, como los demás datos no sufren variación.

- Se adjunta las documentaciones **ORIGINALES** del Exp. N° 58.865/21.
- Se adjunta las documentaciones **ORIGINALES** de la Sección de Planificación – Nivel Central.

Atentamente,

Luis Ulivi
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº.....

ANEXO B-02-03

REPROGRAMACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Artículo 12º de la Ley Nº 2.051/2003)

EJERCICIO FISCAL 2021

Nivel de Entidad: 12-PODER EJECUTIVO
Entidad: 08-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UOC/UEP: 01-DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES-MSPy BS
Sub UOC:
Unidad Jerarquica: 1,0000,0000
Código SICP: 1451

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES VIGENTE

Nro. PAC (ID)	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL
384.031	CONTRATACION DIRECTA	JULIO	BIENES	GUARANIES	NO	NO	55.250.000

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATÉGICAS
NO	NO	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2020)

AÑO:	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MONTO:		55.250.000				

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL PAC
2 - SERVICIO DE LIMPIEZAS ,MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE INSTALACIONES ,MAQUINARIAS Y VEHICULOS	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO DE CIUDAD MUJER

CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
73171602-006	SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	55.250.000	1	55.250.000
			TOTAL:	55.250.000

TIPO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO Gs.
2	003	06	00	240	10	1	99	55.250.000
							TOTAL:	55.250.000

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES MODIFICADO

Nro. PAC (ID)	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL
384.031	CONTRATACION DIRECTA	MARZO	BIENES	GUARANIES	NO	NO	71.690.000

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATÉGICAS
NO	NO	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2020)

AÑO:	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MONTO:			71.690.000			

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL PAC
2 - SERVICIO DE LIMPIEZAS ,MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE INSTALACIONES ,MAQU	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO DE CIUDAD MUJER

CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
73171602-006	SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	67.000.000	1	67.000.000
73171602-006	SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	4.690.000	1	4.690.000
			TOTAL:	71.690.000

TIPO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO Gs.
2	003	06	00	248	30	1	99	71.690.000
							TOTAL:	71.690.000

Ley que rige el convenio (Solo en caso de ser proyecto):

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

AUMENTO DEL MONTO TOTAL DEL LLAMADO

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
U.O.C. - D.G.A.F.
MSPy BS

FIRMA, SELLO
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA U.O.C.

FIRMA, SELLO
MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Fecha de elaboración 27/02/2021

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO DE CIUDAD MUJER

CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
73171602-006	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DENSITOMETRO OSEO ,MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY ,PROVICION Y CAMBIO DE DETECTOR -PRODIGY 10	UNIDAD	UNIDAD	1	67.000.000	67.000.000
73171602-006	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO .(Mano de Obra)	UNIDAD	UNIDAD	1	4.690.000	4.690.000
					TOTAL		71.690.000

Walter Equino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.C. / D.G.A.F.
MSP y BS

Asunción, 10 de marzo de 2.021

ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL

RESUMEN

Conforme a la Resolución DNCP N º 1890/2020 de fecha 13/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO DE CIUDAD MUJER

				1° PARAMETRO	
DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	SOLUMEDIC S.A.	PRECIO REFERENCIAL
SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DENSITOMETRO OSEO, MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY ,PROVICION Y CAMBIO DE DETECTOR -PRODIGY 10	UNIDAD	UNIDAD	67.000.000	67.000.000
SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Mano de Obra)	UNIDAD	UNIDAD	4.690.000	4.690.000

Fundamentación de los precios obtenidos:
Conforme se expone en el desarrollo del parámetro mencionados para la obtención del precio referencial, se toma como parámetro el precio del presupuesto obtenidos de empresas.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20,que textualmente dice : Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los p os, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. Según detalle:
Para el ítem N° 1y 2 se obtuvieron una sola fuente en el 1° parámetro para el análisis del precio referencial y ninguna fuente en el 2° parámetro, no pudiendo obtener más fuentes para ambos parámetros por la particularidad de las especificaciones técnicas requeridas.
Conforme a los datos obtenidos del 1° parámetro y al no poder comparar con el segundo parámetro, el precio referencial es el valor del precio ofertado por la firma SALUMEDIC S.A. atendiendo además que es Representante Legal de la Marca en Paraguay

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

DESARROLLO

1° parámetro utilizado: Presupuestos de Empresa: En expediente SIMESE N° 58.865 se visualiza presupuestos correspondientes a las empresas SOLUMEDIC S.A. de fecha 18/06/2020, se reitera la solicitud de un presupuesto actualizado a la fecha de dicha empresa vía correo electrónico el cual se toma como parámetro, se adjunta captura de pantalla del correo recibido y el presupuesto:

				1° PARAMETRO	
DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	SOLUMEDIC S.A.	PRECIO REFERENCIAL
SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DENSITOMETRO OSEO, MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY ,PROVICION Y CAMBIO DE DETECTOR -PRODIGY 10	UNIDAD	UNIDAD	67.000.000	67.000.000
SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Mano de Obra)	UNIDAD	UNIDAD	4.690.000	4.690.000

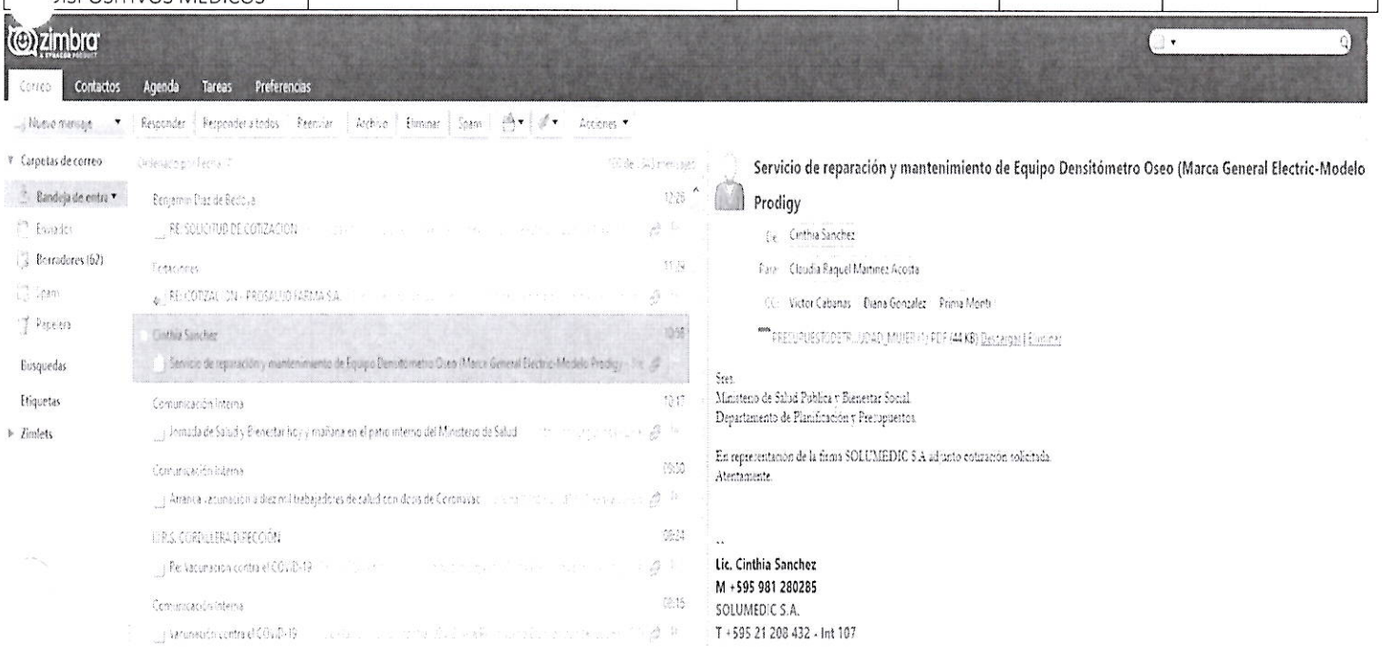

Lic. Jorge Molinas / Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F.
MSP y BS

Solumedic
SOLUCIONES MEDICAS

SOLUMEDIC S.A. (SOLUMEDIC)
Morquio 447
Asuncion, Capital, Paraguay
80023913-0

prima.monti@solumedic.com
www.solumedic.com
Telf.: 0992 930000

COTIZACIÓN DE TRABAJO

Presupuesto DENSITOMETRO PRODIGY

PRESUPUESTO

Número: **COT00171**
Fecha: **10/03/2021**
Forma de pago: **Licitacion- Venta**
Estado: **Pendiente de facturar**
Creado por: **Prima Monti**

DATOS DEL CLIENTE

CIUDAD MUJER
CLIPUB00152
Paraguay

REF.	NOMBRE		PRECIO	DTO.	UDS.	SUBTOTAL	IVA
PRO00129	Detector- Prodigy 10- Service Tested and	CCA-DIB	67.000.000	0%	1	67.000.000	IVA 0%
PRO00012	Mantenimiento Correctivo		4.690.000	0%	1	4.690.000	IVA 0%

2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) no se puede establecer precios ofertados y adjudicados ya que no existe antecedente de un llamado similar que se pueda tomar como fuente para el análisis del precio referencial.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS